

# Año duro, pero sus trabajadores mantuvieron los pies puestos en el estribo

bodega

El 2022 fue un año duro, y de una manera u otra sufrimos las carencias que nos ha impuesto la crisis económica por la que atraviesa el mundo y el país, y para el sector del Comercio no fue diferente; pero sus trabajadores siguieron con los pies puestos en el estribo, aplicaron diversas medidas, buscaron ideas y propuestas para continuar avanzando.

Alternativas que no han escapado del impacto negativo de situaciones coyunturales a nivel global, como la pandemia de Covid-19, y sus efectos relacionados con la demanda interna y los ingresos por concepto de Turismo, remesas, el aumento del precio de las importaciones y los perjuicios económicos como consecuencia del incremento de las sanciones de Estados Unidos a la isla que han perjudicado sobremanera las transacciones económicas externas de la nación.

No obstante, el sector del Comercio Interior no se ha detenido y sigue su transformación en aras de perfeccionar su labor, aunque en algunos casos no ha estado exento de problemas que versan sobre la calidad y eficiencia de los servicios; mientras que otros han tenido muy buenos resultados.

También se implementaron formas no estatales de ventas, por ejemplo la de garajes y a plazos que ya son un hecho en la provincia, al igual que las casas comisionistas, siendo de las más recientes medidas adoptadas por el Ministerio del Comercio Interior, que forman parte de la estrategia económica y social en la modernización del ramo.

En la provincia de Santiago de Cuba, funciona un número importante de estas unidades que comercializan artículos de uso doméstico y personal, así como la venta de productos existentes en los inventarios ociosos y de lento movimiento.

Igualmente, fue palpable el desabastecimiento en los comercios, lo que trajo consigo preocupación en la población por la presencia de mercancías en el mercado en MLC y no así en CUP, además de la escasez e imposibilidad de acceder a cambios de partes y piezas en la reparación de los equipos electrodomésticos, situación traumática en estos momentos.

En cuanto a la Gastronomía debido a la pandemia se implementó el servicio de alimentos para llevar y a domicilio, el que ha ido languideciendo en el territorio a pesar de las ventajas que tiene, tanto para la empresa, como para el cliente, acciones que en este 2023 deben rescatarse.

Otra de las aristas del perfeccionamiento del Comercio fue el diseño de la licitación de las unidades empresariales de base que en el territorio, no todas han tenido la mejor respuesta en su ejercicio por diversas razones.

De igual manera, la inflación existente induce, en ocasiones, a triplicar el precio de los alimentos acarreado desaliento de no pocas personas, situación que merece un seguimiento de las autoridades territoriales.

También están inmersos en la realización de acciones constructivas en las bodegas para mejorar la calidad del servicio y al propio tiempo la vida de la población y la imagen del sector.

En el municipio cabecera se concentra el mayor número de esos establecimientos, -unas 357- que son los más cercanos al consumidor, y presentan un deterioro de años, y como se ha venido informando la entidad ha accionado en algunas unidades como por ejemplo: en Agüero, Rajayoga, Pastorita, El Cayo, El Ramón, El Cobre, Santa Teresa en El Caney; hay que decir que no han podido abarcar la totalidad de esas unidades por lo que les queda mucho por hacer.

Las bodegas remozadas disponen del método de pago electrónico del código QR, modalidad que hoy no encuentra mucha aceptación por parte de los consumidores y no precisamente por inconvenientes en la infraestructura tecnológica.

El sistema de Comercio como estrategia en el país sigue trabajando, además, con la dirección de justicia, inmigración, Carnet de Identidad y extranjería, para mantener la actualización de los procesos de trámites, ganando efectividad en el año que recién concluyó.

En el 2022 comenzó la digitalización del Registro de Consumidores (Oficodas) en todo el país, faena que continúa en 2023, con el fin de concluirlo antes de que finalice el presente con el objetivo de registrar la totalidad de los núcleos y los consumidores que hoy están recogidos en los libros.

Según afirman los conocedores del programa, es muy moderno y confiable, permite conocer las personas que han salido del país, y los fallecidos, señalándolos para evitar errores y no lleguen a los controles digitalizados.

Otra de las bondades del sistema, es que cuando el país cuente con esos controles computadorizados con dicho programa, los consumidores pueden solicitar la baja desde el propio lugar donde se encuentre, sin la necesidad de trasladarse de un territorio a otro; también permitirá que no exista una persona registrada en dos lugares porque el sistema también lo detecta, por lo que ha quedado demostrado que su efectividad está libre de vulnerabilidades.

En la provincia esa actualización está a más del 60 % de los consumidores introducidos en el sistema, y sus trabajadores tienen el compromiso de avanzar en esta tarea que beneficia a todos.

Asimismo, el Ministerio con su política de beneficio social no ha cejado en el empeño de proteger a los núcleos vulnerables, y a pesar de la crisis y el déficit de productos alimenticios ha mantenido el programa Sistema de Atención a la Familia.

Siguen latente otras prestaciones como es la venta del uniforme y la merienda escolar, las dietas médicas, canastilla a pesar de las actuales limitaciones de recursos.

Aun así a la empresa de Comercio le queda mucho por hacer en materia de organización e información oportuna en torno a temas como la distribución de la canasta familiar normada, la venta controlada de los módulos donde la entidad y el control popular deben ganar mayor protagonismo.

En este 2023 los trabajadores del ramo deben continuar brindando servicio y buscando alternativas para que el pueblo satisfaga sus necesidades, y ganar en la calidad y variedad de sus ofertas con precios asequibles a los bolsillos de todos.

Referencia